

Consejeros, consejeras, quisiera comenzar agradeciendo al presidente que en el día de ayer distribuyera un documento según el cual casi nos podríamos ahorrar este debate.

El señor San Ginés ha dibujado un panorama idílico en el que parece apuntarse como logros personales la subida del PIB y la renta per cápita. La creación de empresas y la subida del empleo. La afluencia de turistas y el crecimiento del gasto medio.

Por lo que hemos visto, le ha faltado tan solo apuntarse el oro de Lydia Valentín en levantamiento de pesas, debe ser que ya tenía el power point preparado y no era cuestión de estar corrigiendo.

Por cierto, de lo que no ha hablado el señor San Ginés es, por ejemplo, de los niveles de pobreza, de la calidad del empleo que se ha generado en los últimos años, de la crisis de la vivienda de alquiler o de los barracones escolares

Pero bueno, más allá de la operación de autobombo con la que el señor San Ginés se ha estado entrenando, vayamos al debate que nos ocupa.

Consejeras, consejeros, en nombre de mi grupo manifiesto la satisfacción que me produce la celebración de este debate.

Un debate de política general que, si cumple con su función, no se centrará tanto en anécdotas o propuestas concretas, sino en el diagnóstico de la situación por la que atraviesa Lanzarote y, en su segunda parte, en las medidas que deberían adoptarse por esta institución para dar respuesta a esos requerimientos.

Pero si el debate en sí mismo es importante, este lo es especialmente.

Y lo es porque, probablemente, nos enfrentamos al último debate presidido por Pedro San Ginés.

Estoy convencido de que, a partir de mayo de 2019, será otra la mayoría que lidere este pleno.

Estoy convencido de que será una presidenta socialista la que presidirá el debate del próximo año.

Y estoy convencido de que ese cambio será bueno para Lanzarote, después de diez años que quedarán en nuestra pequeña historia como una etapa que nunca debiera repetirse.

Consejeras, consejeros, nos encontramos ante el último debate de política general de este mandato.

Quizás por ello, la intervención del sr. San Ginés tiene un cierto aire a despedida.

Una especie de balance final que dibuja una isla utópica en la que parecen vivir él y su grupo de gobierno, ajenos por completo a la realidad cotidiana de la gente de Lanzarote.

Es cierto que podríamos pensar que existen motivos para una cierta esperanza. La recuperación económica, la devolución de los fondos del IGTE a través del FEDECAN y la recuperación de los convenios Canarias-Estado, dibujan un escenario en el que las instituciones gozan de una fortaleza económica y una capacidad inversora como no se veía en muchos años.

Pero no basta con los recursos económicos. Son imprescindibles, pero de poco valen cuando se carece de proyecto., de muy poco sirven cuando no hay capacidad de gestión.

Usted, señor San Ginés, ha dejado de ejecutar inversiones de manera sistemática:

- El año pasado, el 2017, se le quedaron en el cajón 63.422.462 millones
- En 2016 32.227.569 millones
- En 2015 24.067.100 millones
- En 2014 12.104.857

Una vergüenza, señor San Ginés, una vergüenza + 131.821.991

Usted ha tenido a su disposición dinero como nunca antes se había visto. Se le ha llenado la boca hablando de presupuestos históricos y, al final, el resultado es que ha sido incapaz de convertir esos recursos en servicios y en bienestar para la gente de esta tierra.

Usted no ha tenido nunca un proyecto político para Lanzarote que vaya más allá de su permanencia en el poder al precio que sea.

Se lo decía, señor San Ginés, el Cabildo de Lanzarote ha dispuesto como nunca de recursos económicos y esa bonanza ha coincidido con unos niveles de ocupación que han supuesto un récord permanente de visitantes año tras año.

Sin embargo, la coincidencia de esos dos factores no ha supuesto una mejora en la calidad de vida de nuestra gente.

La recuperación de la actividad turística, con cifras sin precedentes, no se traslada a la creación de empleo de calidad. La precariedad laboral, los contratos basura, la explotación, se ha convertido en la norma y no en la excepción.

Movimientos como el de las Keli han nacido en Lanzarote, que de ser pionera en el desarrollo sostenible o en la contención del crecimiento, se ha convertido en el ejemplo a evitar a la hora de hablar de derechos laborales.

Me dirá usted que no tiene nada que ver. Me dirá que no tiene competencias en materia laboral. Pero yo le digo que, a pesar de eso, ha dejado usted pasar una oportunidad de oro para liderar un acuerdo por el empleo en Lanzarote.

Esos mismos empresarios con los que usted se desplaza de feria en feria, esos mismos empresarios a los que quería subvencionar con 665.000 euros, algunos de esos mismos empresarios con los que usted se sienta en la Sociedad de Promoción, son los que día a día obligan a sus camareras de piso a preparar más de veinte habitaciones por un sueldo miserable.

Ha tenido usted la oportunidad de sentarse con ellos. De explicarles que un destino de calidad exige inexcusablemente empleo de calidad.

Ha tenido usted la oportunidad de vincular la promoción turística y las subvenciones a patronales a acuerdos por el empleo de calidad.

A otros nos tocará dar ese paso que usted no ha dado.

A otros nos tocará denunciar que no es admisible que nuestros hoteles cuelguen el cartel de lleno desde enero a diciembre, mientras se mantiene en la precariedad más absoluta a las plantillas que hacen posible esos récords continuos de visitantes.

Nos ha dibujado usted una isla idílica y se ha olvidado de la vivienda.

Y tampoco tiene competencias, me dirá. Yo le contesto que, a veces, más que las competencias importa tener claro hacia dónde se quiere caminar.

Mire, señor San Ginés, si hace unos años la crisis habitacional estaba directamente relacionada con las ejecuciones hipotecarias, hoy se desahucia a las familias lanzaroteñas por la imposibilidad de pagar un alquiler mientras usted y su grupo de gobierno miran para otro lado.

Y hay margen para la actuación. En vivienda pública, sabe usted perfectamente que solo Arrecife tiene suelo y esta en tramites burocraticos poner suelo a disposición del Gobierno de Canarias.

No es una crítica al resto de ayuntamientos, es poner de manifiesto que el resto de municipios no disponen de suelo público para promover vivienda protegida.

Un Cabildo con capacidad de liderazgo debería haber intervenido. Debería haber apoyado a ayuntamientos que por su dimensión son incapaces de gestionar la puesta a disposición de suelo sin el auxilio de una administración potente como es el Cabildo de Lanzarote.

Pero el problema no es solo de falta de vivienda protegida. El principal problema está en las viviendas que han salido del mercado de alquiler residencial para integrarse en la oferta alojativa de carácter turístico.

Y me volverá a decir que no puede hacer nada. Yo le volveré a decir que no es cierto.

Le voy a recordar, señor San Ginés, que Lanzarote fue pionera en figuras de contención del crecimiento que luego fueron implantadas por el Parlamento de Canarias.

En el PLAN 73 tenía previsto casi 500.000, en el PIOL del 91 con dialogo y consenso de todas las fuerzas políticas fuimos capaces de desclasificar más de 250.000 camas al costo ridículo de apenas 6.000.000 de euros. Actualidad tenemos tope de 110.000 plazas turísticas.

Hoy, ahora, tenemos la oportunidad nuevamente de innovar, de ser pioneros, de regular nuestro parque de viviendas para impedir el auténtico disparate que estamos permitiendo.

No ha hecho usted nada para impedir que echen a nuestra gente de sus casas. No ha hecho usted nada para impedir, además, esa competencia desleal que perjudica no solo a la cuenta de resultados de nuestros hoteles sino, lo que es peor, tiene consecuencias negativas sobre el empleo.

Donde sí tiene competencias directas, y tampoco ha hecho nada, es en la atención a nuestros mayores. Nuestra población va envejeciendo, señor San Ginés, pero durante su mandato 10 años no se ha hecho ni una sola cama. Al parecer, no entra dentro de sus preocupaciones.

Y donde, también, tiene competencias directísimas es en el control de la actual concesionaria del ciclo integral del agua en Lanzarote.

Tan directas, que basta que Canal Gestión coloque un metro de tubería para que usted dé una rueda de prensa con redoble de tambores y power point para explicarnos cuanta falta hacía ese metro, el trabajo que costó ponerlo y lo bien que ha quedado.

Pero se olvida usted, y debiera explicar porqué, porque el ciclo integral del agua comprende, también, la gestión del saneamiento.

Se lo traduzco, por si acaso, que Canal Gestión, como concesionaria, tiene también la responsabilidad de la red de saneamiento.

Arrecife y San Bartolomé llevan años padeciendo por la falta de adecuación de esas redes.

Este año, por primera vez, se escuchó incluso a su compañero Oswaldo Betancort, levantar la voz por los problemas con el saneamiento en Teguiise.

Usted, sin embargo, se han dedicado a despejar balones fuera.

Ha preferido responsabilizar a quien no tiene culpa y exculpar al responsable.

Ha preferido usted atacar al ayuntamiento, con una falta de lealtad injustificable con tal de tapar las vergüenzas de sus amigos de Canal Gestión.

Pero no es nueva esa manera suya de actuar. Ese empeño en enfrentarse al mundo. Esa falta de lealtad institucional.

Ha abierto usted un conflicto artificial con el Ayuntamiento de San Bartolomé a cuenta de los molinos eólicos.

Sabe usted perfectamente que el ayuntamiento le ha liquidado unas tasas no por capricho, sino porque tiene la obligación de hacerlo.

Se ha empeñado usted, como de costumbre, en llevarse otro revolcón judicial con este asunto y cuando los tribunales le quitan la razón y se vé obligado a pagar para evitar un embargo disfraza la verdad, lo cual no deja de ser una mentira.

Acusa usted a San Bartolomé de falta de solidaridad cuando sabe, perfectamente, que usted puede hablar ahora de repartir el canon eólico entre todos los municipios porque San Bartolomé renunció a hacerlo en solitario con otras empresas para hacerlo de la mano de INALSA y el resto de municipios.

Usted paga ese gesto generoso con mentiras intolerables.

Por eso, porque le tiene miedo a la verdad, ha conseguido usted que este Cabildo sea el menos transparente de Canarias.

O lo que es lo mismo, el más opaco.

Niega usted sistemáticamente información a la oposición despreciando a quienes, al igual que usted, están aquí porque así lo decidieron los ciudadanos de Lanzarote.

Pero, a partir de mayo, no va a poder usted seguir impidiendo que la gente de Lanzarote conozca negro sobre blanco lo que sucedió con el concurso del ciclo integral del agua a pesar de sus intentos de frenar la comisión de investigación y de ocultar datos.

A ese muro de silencio y opacidad con el que usted se ha rodeado le queda poco. Muy poco. Mayo está a la vuelta de la esquina y será la gente de esta tierra la que lo ponga en su sitio.

Y será un gobierno liderado por el PSOE el que encienda la luz y el que abra los cajones.

Así, de una vez por todas, sabremos cuando ha costado su capricho de la casa de la calle Fajardo a la que, por cierto, acaba de chutarle casi otro millón de euros.

Y veremos los expedientes completos de tantas y tantas compras a las que nos ha llevado su pasión inmobiliaria.

Por cierto, mientras usted acumula sin tino compras de naves y viviendas emblemáticas, no ha dedicado ni un minuto de su tiempo, ni un euro de su presupuesto, a intervenir en el principal problema por el que atraviesa la gente de Lanzarote.

Le decía que carece usted de proyecto y que su capacidad de gestión queda en entredicho cuando se comprueba, año tras año, como engrosa el remanente + 131 millones de euros. Ha sido usted un auténtico experto en dejar los proyectos en los cajones mientras que el dinero del Cabildo dormita en los bancos.

Pero quiero ser justo. No se trata tan solo de que carezca de proyecto. No se trata únicamente de que carezca de capacidad de gestión. Se trata de que usted tiene asuntos que le preocupan mucho más que intentar mejorar las condiciones de vida de la gente de Lanzarote.

Quiero ser justo y por eso reconozco que es difícil ejercer de presidente cuando se vive bajo la amenaza permanente de las consecuencias penales y personales de sus propios actos.

Lo entiendo, no tiene usted ni tiempo ni cabeza para dedicarse a Lanzarote.

Usted ha tenido que pasarse meses negociando un convenio con Club Lanzarote, tratando de escapar del lío en el que le metio su soberbia.

Usted ha tenido que olvidarse del interés general para centrarse en la defensa del suyo propio.

Usted ha puesto al Cabildo, al Consorcio y al Consejo Insular de Aguas al servicio de su estrategia procesal en una huida hacia adelante que, a tenor del resultado de sus recursos, no le ha servido de nada.

Pero, si le sirve de consuelo, a partir del próximo mes de mayo va a tener tiempo de dedicarse en exclusiva a su defensa. La presidencia de este Cabildo no volverá a quitarle ni un minuto del tiempo que va a necesitar para hacer frente a las consecuencias de sus propios actos.

Consejeras, consejeros, gracias por su atención.